

# Comienza hoy en Miami un juicio contra Castro

MICHAEL HIBBLEN

The Miami Herald

Janet Ray Weinger sólo tenía 6 años cuando su padre murió al ser derribado el avión de la CIA que piloteaba en la invasión de Bahía de Cochinos, el 19 de abril de 1961.

El cadáver de Thomas "Pete" Ray estuvo congelado en una morgue de La Habana durante 18 años antes de ser enviado a su familia.

Esta semana, Ray Weinger, de Palmetto Bay, espera poder obtener "justicia" para su padre. Hoy comienza un juicio en el Condado Miami-Dade, por una demanda de homicidio culposo que ella planteó contra el gobernante cubano Fidel Castro, su hermano Raúl y la República de Cuba.

"Creo que Fidel Castro tiene que responder", dice Ray Weinger. "Mi padre nunca tuvo la oportunidad de ir a una corte. Yo les estoy dando a Fidel y a Raúl Castro la oportunidad de ir ante una corte judicial".

Según la demanda, el avión de Ray sufrió serias averías, pero él sobrevivió el aterrizaje forzoso.

"Su avión cayó cerca del puesto de mando de Fidel Castro. Salió vivo del avión, lo hirieron en un combate a tiros y lo ejecutaron a quemarropa", afirmó.

La demanda dice que cuando unos médicos cubanos

## Janet Ray Weinger pide justicia por la muerte de su padre

estaban atendiendo las heridas de Ray, el ejército llevó a cabo órdenes de los hermanos Castro y mataron a Ray de un disparo en la sien derecha.

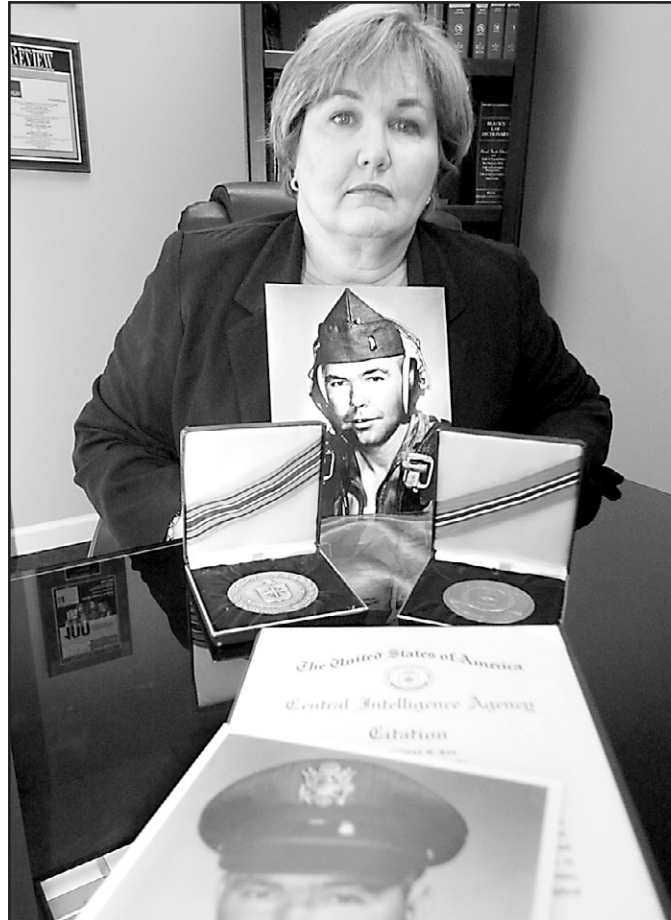
"Sin nosotros saberlo, se quedaron con el cadáver y lo profanaron durante 18 años", dice Ray Weinger.

La demanda alega que con fines políticos, se exhibía el cadáver, lo pateaban y lo escupían. Sólo se le dijo a la familia, sin dar detalles, que Weinger había muerto en el Mar Caribe, cuando se les notificó de su muerte.

Ray Weinger inició sus indagaciones desde niña, estudiando el caso de Bahía de Cochinos en bibliotecas hasta altas horas de la noche a veces, interrogando a miembros de la Guardia Nacional de Alabama que ejercieron con su padre, y escribiendo cartas mensualmente a Fidel Castro.

Este nunca respondió. Pero en 1978, admitió que tenían el cadáver de un piloto estadounidense, muerto en Bahía de Cochinos en 1961.

En diciembre de 1979, después de haberse constatado con archivos dentales que los



TIM CHAPMAN / The Miami Herald

**JANET RAY** Weinger muestra la foto de su padre, un piloto que murió cuando su avión fue atacado en Bahía de Cochinos.

restos eran los de Thomas Willard Ray, se enviaron a Estados Unidos.

Una autopsia realizada aquí determinó que la causa de la muerte fue trauma y hemorragias debido a múltiples heridas de bala.

La demanda se vale de la

Ley de Antiterrorismo y Pena de Muerte Efectiva de 1996, que permite que víctimas de estados designados como terroristas, incluyendo a Cuba, planteen demandas por daños y perjuicios.

Los abogados de Ray Weinger dicen que no es muy

probable que Cuba envíe a nadie a representarla en corte. Los intentos de contactar a la sección de intereses cubanos en Washington no dieron resultado.

Se han planteado demandas con éxito sobre bases similares, notablemente en el caso en que un juez le ordenó a Cuba que les pagara \$187 millones a los familiares de tres miembros de Hermanos al Rescate derribados por la fuerza aérea cubana en el Estrecho de la Florida en 1996.

Pero hay un experto legal que dice que la demanda no tiene mérito.

David Abraham, un profesor de leyes de la Universidad de Miami, dice: "Uno no puede invadir un país extranjero y esperar una buena acogida. Y si lo capturan y lo encarcelan a uno, lo pueden sentenciar a muerte".

Pero Ray Weinger dice: "Cuba era parte de la Conferencia de Ginebra. No se puede ejecutar a un herido".

En los otros juicios, millones de dólares han salido de fondos cubanos congelados o se derivaron de pagos telefónicos a la isla.

Pero según Ray Weinger, es más importante aún el simbolismo de una victoria.

"A través de los años, me di cuenta de que era hora de procurar justicia. Sí, han pasado muchos años, pero Fidel Castro sigue en el poder y quiero justicia para mi padre".